

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 5 de Julio de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 479

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tres meses	Six meses	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

Apartado de Correos núm. 9

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,	25	15	5	4
" " " " dos " "	50	30	10	8
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director				

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

DE PRIMERA ENSEÑANZA RETROCESO

La manía legisladora de que se encuentran atacados, hace tiempo, nuestros gobernantes, desconocedores de las verdaderas necesidades del país, da lugar a las hondas perturbaciones que se sienten en todos los ramos de la administración pública.

Muchos y buenos teóricos tenemos en España, hombres de ciencia y competencia probadas; pero mal haya si piensan llevar a la práctica sus doctrinas, todo se trueca en desorden y desbarajuste.

Este mal, agravado, deja sentir hoy su influencia en la Instrucción primaria. Ahí está el Reglamento de primera enseñanza oficial, para la aplicación del Real decreto de 22 de Marzo último. Se trata de una verdadera enormidad. En él se lesionan gravemente sagrados derechos, no sale muy bien librada la enseñanza, y los maestros de escuela quedan a merced de las juntas locales, rémora del progreso y obstáculo invencible para el desenvolvimiento de la instrucción pública.

El que tal legisla, desconoce lo que es un pueblo y una escuela.

Los señores Lacierva y Cortezo ignoran, sin duda, que las Juntas locales de Instrucción primaria, salvo raras excepciones, carecen de idoneidad para intervenir en la enseñanza; desconocen todo principio y respeto a las leyes, persiguiendo y denigrando al maestro cuando éste no se presta a ser instrumento que coadyuve a sus bastardos fines.

La experiencia ha demostrado, que estas Juntas están del todo incapacitadas para el caso, y sin embargo, el nuevo Reglamento les presta nueva fuerza y vigor al autorizarlas, para todo aquello en que tienen más probada su ineptitud.

Se faculta a los Ayuntamientos, para la creación, sostenimiento y dotación de las clases nocturnas de adultos; les reserva el derecho de elegir maestros en traslado, sin atender a circunstancias de méritos, servicios ni categorías; autoriza a las Juntas locales para nombrar los maestros de adultos, encargándoles con empeño que no sean de los que estén al frente de escuelas públicas; examinarán las cuentas e inversión del material y pagarán los ayuntamientos directamente, las escuelas nocturnas, aumentos voluntarios, premios y otros emolumentos que hoy satisface el Estado.

La mala administración probada de estos organismos, hizo al Excelentísimo Sr. Conde de Romanones, con energía que nunca le podrá agradecer bastante el Magisterio primario, arrancar de las garras de los municipios el derecho de abonar directamente los sueldos y emolumentos, porque a pesar de cuanto diariamente se legislaba sobre la materia, quedaban siempre incumplidas tan sagradas obligaciones. Hoy se pretende que los maestros vuelvan en parte a estar bajo su tutela, habiendo demostrado plenamente, con la elocuencia de los hechos, que para esto y otras cosas no responden a sus verdaderos fines.

Vengan los autores de este aborto, convivan con el maestro, sufran las impertinencias, imposiciones y caprichos de munidores, alcaldes y caciques y váyanse luego a legislar enhorabuena.

El maestro primario no rehuye en los asuntos de educación, las ingerencias de autoridades instruidas y de buena fe; lo que al maestro dificulta y estorba su labor, es la intervención en la enseñanza de patanes y gentes incultas.

Con tales administradores, las clases de adultos desaparecerán, porque no se satisfarán sus asignaciones, los traslados recaerán en beneficio del mejor postor o del protegido por el asqueroso cacique y al maestro se le pondrán dificultades sin cuento en los gastos del material, cuando no se preste a denigrante componenda.

Tanajos errores no pueden subsistir, y es de esperar que el nuevo Gobierno, estudiando con detenimiento la cuestión, modifique todo lo que es notoriamente dañoso a la enseñanza pública y a los derechos de los Maestros.

LOS TRANVÍAS

Anteanoche a las doce y media, se encontraba parado en la Plaza Nueva, frente a la casa número 16, el coche de punto número 198 a cargo de Cristóbal Megías.

Llegó a dicho sitio el tranvía número

cinco, guiado por Francisco Gil Garathea, el cual detuvo la marcha, para que Megías retirase el carruaje.

El caballo se espantó, y al salir corriendo se dirigió hacia el motor, quedando el coche sujeto entre el motor y la pared.

Cristóbal Megías resultó con fuertes contusiones en la cadera izquierda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El carruaje experimentó desperfectos de consideración.

Ha sido puesto en libertad Rafael Castillo, que guiaba el día 29 de Julio último el motor número tres, que arrolló y destruyó, en la calle de las Escuelas, a Eduardo Cabrera.

El susodicho empleado de tranvías, impresionado hondamente por lo ocurrido, ha rogado a la empresa que se le exima del servicio de conductor, habiendo accedido a la petición.

Ayer empezó Rafael Castillo a hacer prácticas para desempeñar el cargo de cobrador.

Hoy recibirá la Empresa de tranvías dos coches motores nuevos, que inmediatamente serán destinados a prestar servicio.

Apuntamiento

Comisión de Beneficencia

Se reunió en la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Duarte (don José), asistiendo el Decano de la Beneficencia municipal, señor Simancas.

Se acordó:

Aprobar las cuentas de medicinas del mes de Junio, importantes 1609'32 pesetas por 2.496 recetas.

Adquirir un polarímetro y otros aparatos; utensilios para el Laboratorio químico.

Que se compren dos trajes de rayadillo y dos gorras para los camilleros de la Casa de Socorro.

Proponer, con motivo de unas solicitudes de los señores Ocaña y Cortés, que se reconozca el servicio que desde hace varios años vienen prestando, de suministro de medicinas para la Beneficencia municipal.

SÁNCHEZ ROMÁN

En cumplimiento del acuerdo adoptado en el Cabildo del sábado último, a propuesta del teniente de alcalde don Fermín Camacho, el Alcalde, señor Amor y Rico, dirigió a don Felipe Sánchez Román un expresivo telegrama, felicitándolo por su elevación a los Consejos de la Corona, formando parte como ministro de Estado, del Gabinete presidido por el señor Montero Ríos.

Al expresado despacho ha contestado el señor Sánchez Román con el siguiente:

"Don Antonio Amor y Rico, Alcalde presidente del Ayuntamiento de Granada.

Ruégole sea intérprete cerca Corporación de su digna presidencia, gratitud sin límites por felicitación, reiterando cariños inquebrantable querida capital. — Sánchez Román."

Servicios Municipales

El Alcalde ha impuesto una multa a Francisco Molina, cafnero de la calle de San Juan de Dios, por incumplimiento en el servicio que le está encomendado.

Ha sido designado por la Alcaldía el concejal don Pedro Villegas, para que instruya expediente con motivo de las denuncias que se hicieron en el Cabildo anterior sobre desaparición de algunos objetos en el Juzgado de Abastos.

El señor Villegas ha nombrado secretario, para la instrucción del citado expediente, al jefe de negociado, don Francisco de P. Valladar.

A las nueve de la mañana de hoy se reunirá la Junta de cárceles.

Para las diez de la mañana están citadas las comisiones de Fomento y de Ornato.

La segunda subasta de los alhórfes del Pósito, se verificará el día 17 del presente mes.

Tiro nacional

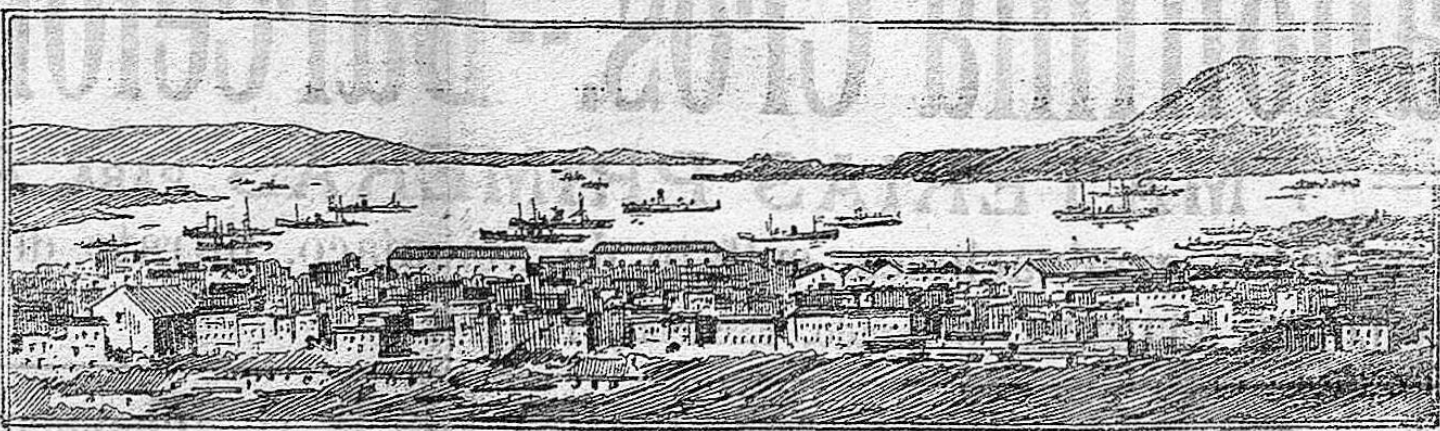
Celebróse ayer el tercer concurso de tiro para jugar los premios que figuraban en el programa de los organizados con motivo de las fiestas del Corpus.

Presidió el coronel don Joaquín San Cristóbal y actuó de juez de campo don Antonio Seco.

Primera tirada. — De honor. Premios, una magnífica copa de plata, regalo de S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón, y un diploma de honor. Blanco ovalado de cuatro zonas. Distancia, 300 metros. Serie de diez disparos. Posición, de pie. Tomaron parte 15 tiradores, ganando el primer premio don Alfredo García, y el segundo, el comandante señor Meléndez.

Segunda tirada. — Campeonato provincial. Premio único, una medalla de oro y un diploma. Blanco; silueta de pie. Distancia 300 metros. Serie de diez

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA



Vista general de Odessa.

disparos. Posición de pie. Ganó el campeonato don Antonio Muñoz, al cual se le expedirá un diploma haciéndolo constar.

Nos visitaron anoche nuevamente algunos tiradores para protestar de la conducta que se ha observado en los ejercicios de tiro.

Dijéronnos que con manifiesta injusticia se ha permitido que tomen parte en los ejercicios individuos que ganaron premio en anteriores tiradas, negando esta gracia a otros.

Además nos denunciaron que a uno de los obreros que alternó en un ejercicio se le cobró de matrícula 10 pesetas, no debiendo abonar nada más que cuatro.

Junta de Instrucción pública

Celebró ayer sesión bajo la presidencia del Gobernador civil señor Tejón, y con asistencia de la señorita Solo de Zaldivar, y de los señores Amor y Rico, Sansón, Martín Adame, Wilhelm, Cobos, Cámara, Bautista Arista, García Valdecasas, Rico, Caro Riano, y el secretario, señor Aguilera Garrido.

Dióse posesión del cargo de vocal, después de aprobada el acta de la sesión anterior, al presidente la Diputación don Luis Rico.

Propuso el señor Caro que se consignase en acta la satisfacción de la junta por las mercedosas gestiones que ha realizado el señor Gobernador en favor de la enseñanza, y el sentimiento de la Corporación, que se ha de ver privada, por azares de la política, de cooperación tan valiosa como la del señor Tejón.

Propuso además que se reiterase la petición que se hizo anteriormente al Ministro, relativa a que se conceda una distinción al Gobernador dimisionario.

Estas proposiciones fueron aceptadas por unanimidad.

El Gobernador dió las gracias a la Junta, y al señor Caro Riano por sus laudatorias palabras, manifestando que su sentimiento es grande al tener que apartar del trato constante con el magisterio, al que profesa absoluta predilección.

Enaltecíó la labor de la Junta, calificándola de altamente provechosa para la enseñanza.

Dióse cuenta del resultado del certamen escolar últimamente celebrado, acordándose que se expidieran diplomas a los niños y profesores que han concurrido al mismo, y que se significase a la señora Fuensalida la gratitud de la Junta, por su desprendimiento al repartir entre alumnos de su escuela el premio que se le otorgó; que se interesase el Ministro otorgue una recompensa a la señora referida y al maestro señor Santos, por haber obtenido sus alumnos el campeonato en el certamen.

Se dió conocimiento a la Junta de los exámenes verificados en las escuelas públicas de la Capital y del festival infantil, y acordóse dar las gracias al Ayuntamiento y a las demás entidades que han intervenido en aquellos.

El señor Caro Riano expuso el buen juicio que ha formado del estado de la enseñanza en las escuelas de la capital, lamentando que estén instaladas en locales inadecuados.

Se acordó que la sección de edificación escolar forme proyecto para construir de nueva planta edificios ad hoc, y que se anuncie en los periódicos un concurso a fin de que los propietarios hagan proposiciones de edificios, con destino a las escuelas.

Se dispuso que desde el mes de Septiembre se limite el número de alumnos en las escuelas, teniendo en cuenta las condiciones de cada local.

Se acordó que la sección de edificación visite la casa que ofrece el señor Linares, y que se persista cerca del señor Zayas, para que arriende, en condiciones económicas, una casa de su propiedad, sita en la calle de Santa Ana.

Aprobóse el proyecto de reglamento para la graduación de las escuelas de Loja, enviándolo a la Superioridad, y el repartimiento vecinal hecho por el Ayuntamiento de dicha ciudad, para el abono de retribuciones.

Aprobáronse presupuestos de material de varias escuelas.

Conformóse la Junta con el acuerdo de la Comisión provincial, que destituya la alzada interpuesta por el maestro don Ricardo Navarro, contra acuerdo del Ayuntamiento de Granada. Salvó su voto el señor Bautista Arista.

Se acordó elevar a la ordenación de pagos, la reclamación de haberes formulada por don Rafael Pérez Rodríguez, maestro que fué de Portugos, y don Manuel Carnero, de Baza.

Acordaron que la suspensión por tres meses del maestro de Fregente don Vicente Gómez, perteneciente a los sucesivos al en que se instruyó el expediente.

Enviar a la Delegación de Hacienda la reclamación de atrasos de los herederos de don Juan Macena, maestro que fué de Orgiva y Guadix; de don José Vargas, de Almuñécar, y de don José Zapata, de Juviles.

Informar favorablemente en la instancia de don Francisco Tejada, maestro de Polícar, que interesa se le autorice para ejercer el cargo de secretario de aquel ayuntamiento.

Aprobar los nombramientos de maestros

provisionales de Ferreiróla y de Baza, hechos a favor de doña Nicolasa López Estevez y doña Rosa Reina Piñero, respectivamente.

Que los médicos señores Vidal, Valdecasas y Santos reconozcan a doña Antonia Cabrera, maestra de Monachil, que desea se le sustituya por encontrarse imposibilitada.

Que se amonesten a una maestra y a un maestro, a los que se ha instruido expediente.

Que se eleven a la Junta central de derechos pasivos del magisterio, el expediente de la huérfana de don José Ibáñez y el de viudedad de doña Teodora Ortega.

A propuesta del señor Inspector, se acordó que se forme expediente al maestro de Agrón por ausencias indebidas; que se excite el celo de la maestra de dicho pueblo y del maestro de Játar, haber visto con satisfacción el estado de la enseñanza en la escuela de Jayena, y en las de Arenas del Rey y Escuzar; que se excite el celo de algunas Juntas locales, por su falta de entusiasmo en favor de la enseñanza.

El Inspector, señor Bautista Arista, dió lectura a una bien escrita Memoria, dando cuenta del resultado de sus trabajos durante el último semestre.

La Memoria fué elogiadísima, acordándose solicitar del Ministro una recompensa para el Inspector, y que se tenga en cuenta su celo para que le sirva de mérito en su carrera.

Acordóse, además, que se haga constar en acta el entusiasmo con que el susodicho Inspector cumple sus deberes, y lo mucho que le debe la enseñanza pública, consignándose también que es merecedor a que se le considere como modelo dentro del magisterio.

Se levantó la sesión.

El fotógrafo señor Senán sacó un grupo de la Junta, en el despacho del Gobernador.

Carnet de un vecino

Recibo la siguiente cuartilla, que sin variaciones esenciales traslado a mi libro de notas:

"Los vecinos de la Cuesta de Gómez están en seco.

Desde que el exministro Cortezo, formó el triunvirato que dirige los destinos de la Alhambra, el agua que antes surtía dicha Cuesta, se queda en el Palacio, retirando los calados finísimos de sus paredes, formando cristalinidad y suaves ondas, y riéndose a mandibula batiente de ediles, arquitectos, jefes de la Guardia civil y otros distinguidos habitantes de la calle de Gómez.

"Tienen o no tienen derecho esos señores al agua que siempre les fué suministrada?

Yo creo que sí; que tienen ese derecho y que deben hacerlo valer.

Pero también creo que los detentadores de ese derecho no deben molestar a nadie; entendiéndose que los cañeros no son culpables de lo que ocurre, cosa averiguada, después de incidentes cómicos, por mi amigo don Gregorio J. Prats, vecino de aquellos altos.

Así las cosas, ó los del palacio árabe dejan que vayan las aguas por donde solían ir, ó los vecinos de la Cuesta de referencia tendrán que emigrar, salvo el entenderse a puño cerrado con los emires del palacio nazarita.

BANQUETE AL SEÑOR TEJÓN

Ha surgido la idea entre los mauristas granadinos de obsequiar con un banquete en los hoteles de la Alhambra al Gobernador dimisionario don Juan Tejón.

Tendrá lugar el acto el día siguiente al en que el Gobernador entregue el mando de la provincia a su sucesor don Antonio Llamas.

De la organización del banquete se han encargado los señores don Antonio Marín de la Bárcena, don Diego Sánchez Mendo, don Marino Cuevas y don Francisco de Paula Villarreal.

En cuanto se conoció el propósito de los expresados señores, se apresuraron varios mauristas a inscribirse en la lista de los que han de asistir al banquete.

Anoche celebraron una reunión los señores expresados, a la que asistieron el Alcalde don Antonio Amor y Rico y don Ricardo Burgos Caragá, cambiando impresiones acerca de la organización del banquete.

Acordaron volverse a reunir el jueves, llevando cada uno la lista de los que se adherirían al pensamiento.

Dícese que los elementos afines a la enseñanza obsequiarán con otro banquete al señor Tejón, sin que el acto tenga carácter político.

La organización de este banquete es posible que se encargue al señor Aguilera Garrido.

También oímos asegurar anoche que estos elementos asistirán al banquete de los mauristas, pero sin ostentar ideas políticas, prescindiendo de preparar al señor Tejón obsequio por separado.

Los maestros y el Gobernador

Citados por el Gobernador civil dimisionario, se reunieron ayer, a las siete de la tarde, en su despacho, los maestros y maestras de las escuelas públicas de esta capital.

El señor Tejón les dirigió la palabra, recordando los ofrecimientos que hizo al tomar posesión de su cargo, los cuales, a su juicio, ha cumplido, pues su atención preferente ha sido la enseñanza y el mejoramiento de los profesores.

Dijo que los maestros de la provincia, especialmente los de la capital, le merecen gran consideración, por su laboriosidad y honradez.

En sentidos párrafos enumeró los encantos de esta hermosa tierra, a la que le unen estrechísimos lazos, por dejar en ella sepultados los restos de su esposa, un angel que fué la compañera de su vida durante veinte años.

Se ofreció el señor Tejón a los maestros y maestras presentes, enviando un saludo a los de la provincia, buenos y malos, y haciendo votos porque éstos, que son los menos, modifiquen su conducta y se dediquen de lleno a la enseñanza.

Terminó asegurando que en cualquier parte donde se encuentre, de particular ó desempeñando cargo público, si la fortuna no le es adversa, pueden dirigirse a él para cuantos asuntos deseen, con el bien entendido de que bastará con que solamente digan que pertenecen al magisterio de la provincia de Granada para que les atienda y considere.

Las palabras del Gobernador fueron acogidas con aplausos.

El maestro de la escuela de San Gil, don Antonio Quintana, dió las gracias al Gobernador por los elogios que había dirigido al magisterio.

Hizo constar que maestros y maestras le estaban muy reconocidos, sintiendo que abandonase el cargo y desearon que alcance altos puestos en su carrera política.

Tributo grandes alabanzas al señor Tejón por su fecunda labor en bien de la instrucción pública.

La reunión duró hasta las ocho.

LO DEL HOSPICIO

Con gran actividad ha instruido el Juez del distrito del Sagrado, don Juan Antonio Betes, el sumario incoado con motivo de haber permanecido en el manicomio individuos que fueron dados de alta por el médico del establecimiento.

Las diligencias, según se nos asegura, han estado varios días en poder del Ministerio fiscal, que tuvo intervención en ellas, el cual las devolvió al Juez después de estudiarlas detenidamente.

El señor Betes dictó anteayer auto declarando concluso el sumario y mandando enviarlo a la Audiencia.

No ha recaído auto de procesamiento en contra de nadie, lo que demuestra que los hechos no pueden reputarse como punibles.

Ayer fué entregada la causa en la secretaría de la Audiencia.

Noticias Locales.

Se ha concertado para el día 15 de Agosto próximo la boda de la bella señorita Victoria Tejón Baquera, hija del Gobernador civil, con el joven abogado amigo nuestro, don Antonio Campos.

Se celebrará la ceremonia en Málaga, apadrinando a los contrayentes el exministro de la Gobernación don José Sánchez Guerra y su distinguida esposa.

De Granada asistirán don Diego Sánchez Mendo, don Ricardo Burgos, don Joaquín San Cristóbal y otros señores.

Se encuentra gravemente enfermo en Motril el presidente de la Sala de

justicia ambulante, don Carlos Martínez, que desde hace pocos días llegó a dicha ciudad.

Deseamos el alivio del ilustre enfermo.

Se encuentra bastante mejorada la enfermedad que padece, la preciosa niña Lolita Vida, hija del ilustrado secretario de Gobierno de esta Audiencia. Nos alegramos.

El ordenador de pagos del presupuesto provincial continuó ayer abonando las certificaciones de suministros a los establecimientos benéficos, facilitados durante el mes de Mayo último.

Señor Alcalde: Nos denuncia el vecino de la calle de Serranos, Eduardo Serreros, que en la casa número 180 de la de Elvira, hay instalado un horno de pan cocer, que no reúne las condiciones debidas.

La chimenea del horno está muy mal construida, siendo ello causa de que el humo se reparta en la calle de Serranos, causando al vecindario las consiguientes molestias.

Sería conveniente que S. S. ordenase que se gire una visita de inspección al citado horno.

Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción, querido amigo nuestro, don Manuel Rodríguez Acosta.

El día 15 del actual se celebrará a las diez en el cuartel de la guardia civil, para vender un caballo dado de desecho.

Para mañana ha sido citada la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de que celebre sesión.

El alcalde de esta ciudad ha comunicado al Gobernador el acuerdo nombrando contador de los fondos municipales a don Rafael Terán López.

La tirada a pichones que se había anunciado para ayer tarde, con objeto de disputarse los premios sobrantes de las del Corpus, se suspendió para el jueves próximo, con motivo de la muerte de la señora doña Paula Tena Veloso, esposa de don Lisardo González, en atención a que este señor ha sido durante varios años presidente de la Sociedad.

Después de una larga enfermedad, soportada con santa resignación, ha fallecido en Madrid la señora doña Emilia Carretero Bonemou, esposa de nuestro querido paisano y compañero en la prensa, don Antonio Sánchez Ramón, redactor de *El Imparcial*.

Enviamos a su familia, en especial a su afligido esposo, nuestro sentido pésame.

Tanto en las asignaturas del último grupo del bachillerato, como en los ejercicios de revalida, ha obtenido la calificación de sobresaliente el joven don Rafael Acosta Ingloiti, hijo del digno magistrado de esta Audiencia, don Manuel Acosta.

Damos la enhorabuena al aplicado estudiante, por sus éxitos repetidos.

La Asociación de Caridad granadina, repartió ayer 700 comedas.

Ayer llegó a esta capital el banquero de Motril, exdiputado a Cortes, don José Jiménez Caballero.

Bien venido.

Se encuentra algo delicado de salud, en Madrid, nuestro querido amigo, el catedrático de esta Universidad, don José Manuel Segura.

De todas veras deseamos el restablecimiento del señor Segura.

Anoche promovióse un fuerte escándalo en la acera de Darro, entre un mayoral de la diligencia que hace el recorrido de Orgiva a Lanjarón y uno de los viajeros.

Tuvo por causa, el pretender el conductor dejar en tierra a dicho pasajero, con motivo de presentarse otro de más conveniencia, a pesar de que aquel tenía pagado su billete y de que su equipaje se hallaba colocado en el carruaje.

La disputa duró largo rato, promoviendo fuerte escándalo.

El mayoral y el viajero se abofetearon, dando ello lugar a que se reuniese considerable número de personas en el embovedado de la Puerta Real.

Ha llegado a Granada, procedente de Málaga, don Miguel Arroyo, acompañado de su distinguida esposa.

El Gobernador civil dimisionario, señor Tejón, permanecerá en Granada hasta el lunes de la semana próxima.

El Gobernador electo señor Llamas, llegará a Granada mañana y en seguida se hará cargo del mando de la provincia.

Ayer mañana, a las once, se celebraron en la iglesia parroquial de Santa Ana, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Paula Tena Veloso.

La iglesia hallábase severamente engalanada, y en el centro de ella se había colocado un negro túmulo al rededor del cual ardían multitud de cirios.

Al acto asistió gran número de particulares y amigos de la finada.

Reiteramos a su familia la expresión de nuestro pesar.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro amigo don Daniel Gómez, á quien deseamos alivio.

Anoche llegó á Granada el nuevo jefe de vigilancia, don Angel Maria Santoro.

Trabajando ayer en la estación de los ferrocarriles Andaluces, el obrero Antonio Jiménez, le cayó encima del pie izquierdo una viga, ocasionándole una herida.

En el sitio conocido por «Hondo del Priego», término municipal de Güejar Sierra, se espantó ayer una caballería en la que iba montado Antonio Fernández López, despidiéndolo al suelo.

Resultó Antonio con una herida en la cabeza que los médicos del Hospital

de San Juan de Dios calificaron de pronóstico reservado.

Ha marchado á Abruena, provincia de Almería, el distinguido abogado don Juan López Moya.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la catedral, por el eterno descanso del alma del expresidente del Consejo de ministros, don Francisco Silveira.

El acto religioso tendrá carácter oficial, por haberlo así dispuesto S. M. el Rey, en carta de ruego y encargo dirigida á los obispos y vicarios capitulares de España.

El Gobernador civil ha levantado las multas impuestas á los alcaldes duran-

te el tiempo que ha estado al frente del mando de la provincia.

Ha marchado á Loja don José Maria Rico Fuensalida.

Equipos para baños.—En la realización de San José se encuentra el surtido más completo en géneros propios para equipos de NOVIA y para BAÑOS.

Lo excepcional de los precios á que esta casa realiza todas sus existencias, debe interesar á las familias y visitar la antes de hacer sus compras.

Muchos géneros se venden con más de un 50 por 100 de rebaja.

Zucatin, núm. 1.

Pedro Domecq.—Vinos y Cognacs. Jerez de la Frontera.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Tratado hispano-suizo

Madrid 4.—El Rey ha firmado el decreto prorrogando el tratado comercial hispano-suizo.

Consejero de Sanidad

Madrid 4.—Ha sido nombrado consejero de Sanidad, don Pedro Ruiz.

Aborramientos de la magistratura

Madrid 4.—Ha sido nombrado presidente de Sala del Tribunal Supremo de Justicia, don Ricardo Muñoz y Magistrado del mismo Tribunal, don Camilo García.

Los Subsecretarios.—Visita de cumplimiento

Madrid 4.—Los nuevos Subsecretarios de los ministerios, han cumplimentado hoy al Rey.

El Jefe del Gobierno

Madrid 4.—El Jefe del Gobierno señor Montero Rios, encuéntrese hoy restablecido de la afonía que le atacó.

Las relaciones de España con el Vaticano.

Declaraciones de Sánchez Román

Madrid 4.—Un redactor de «Heraldo de Madrid», ha tenido una entrevista con el ministro de Estado señor Sánchez Román.

En la entrevista tratóse principalmente de lo que respecta al Concordato, diciendo el señor Sánchez Román que el criterio del actual Gobierno, en lo relativo á las relaciones de España con el Vaticano, se circunscribe á destruir un quívoco, que estima perturbador de la vida en nuestra nación.

Al efecto, se reconocerán á la Iglesia todos los derechos que le sean propios, dentro de su esfera de acción genuinamente religiosa, integrando al Estado en la plenitud de su jurisdicción y soberanía, in aceptar novación alguna que menoscabe en lo porvenir las funciones que le correspondan.

El Sr. Sánchez Román se muestra confiado en lo relativo á las consecuencias que puedan originar para España las negociaciones que se guen sobre los asuntos de Mañuecos.

Concretamente no hace manifestación alguna el ministro, escudándose en la índole delicada de la cuestión.

Gobernador de Granada

Madrid 4.—En el exprés de mañana saldrá para Granada el nuevo gobernador de dicha provincia, don Antonio Llamas.

Jefatura del partido republicano.—Propósitos de Salmerón

Madrid 4.—El señor Salmerón propone resignar la jefatura del partido de Unión republicana, el primer día que se constituya la asamblea convocada para el día 15 del mes corriente.

Solamente en el caso de que se atorgue un voto unánime de confianza, el señor Salmerón continuará siendo jefe de los republicanos.

También desea el citado hombre público que la asamblea acuerde la disolución del partido de Unión republicana, ó lo fortifique de un modo apropiado para intervenir en la próxima lucha electoral.

Todo lo juzga aceptable el señor Salmerón, menos convertir las denuncias en oligarquías disfrazadas.

Los republicanos más significativos han pretendido inútilmente disuadir de sus propósitos al señor

Salmerón, calificando la actitud de éste de precipitada y dañosa para los intereses del partido.

Declaraciones de Canalejas

Madrid 4.—El señor Canalejas declara no ser exacto, como algunos han supuesto, que trate de redactar un Memorandum, en el que consten las fuerzas que suman sus amigos en provincias.

La cuestión del alcohol.

Un decreto de Urzaiz

Madrid 4.—Al consejo de ministros que mañana ha de celebrarse, llevará el de Hacienda, señor Urzaiz, un proyecto de decreto, resolutorio de algunas peticiones formuladas contra la ley de alcoholes.

Los Gobernadores y el Rey

Madrid 4.—Hoy han cumplimentado al Rey los nuevos Gobernadores civiles de provincias.

Presentóles al Monarca el ministro de la Gobernación, señor García Prieto.

Miscelánea

De Madrid

Para el Asilo de la Virgen de la Paloma.—Un donativo

Madrid 4.—El Monte de Piedad de esta corte ha donado quinientos mil pesetas para el Asilo de la Virgen de la Paloma que se intenta establecer.

La recogida de golfas.—Un escándalo.—A la cárcel.—Baños forzados

Madrid 4.—Varias «golfas» recogidas anoche para conducir al Asilo de Santa Cristina, con objeto de bañarlas y mudarlas de ropas, amotinaronse esta mañana, promoviendo un escándalo monumental.

El Gobernador civil, señor Ruiz Jiménez, dispuso que las «golfas» fueran llevadas á la cárcel, donde cumplirán una «quincena».

Después serán conducidas nuevamente al mencionado Asilo, donde se las obligará á que se bañen y á que se cambien de ropa.

El Rey en Arganda

Madrid 4.—Esta tarde, á las cuatro y cuarenta y cinco minutos, llegó el Rey á Arganda, con objeto de visitar la finca que allí posee la «Azucarera de Madrid».

Don Alfonso hizo el viaje en automóvil hasta Poveda, donde subió á un tren que le trasladó al extremo de la finca citada.

Presenció el Monarca varias faenas agrícolas, siendo vitoreado por los obreros.

También se le obsequió con un lunch.

El viaje de regreso á Madrid hizo el don Alfonso en automóvil.

Automóvil destruido.—Pasajeros ileso

Madrid 5.—Al regresar ayer tarde de Poveda, volcó en el camino el automóvil del banquero de esta corte, señor Martínez.

El vehículo resultó destruido y las personas que lo ocupaban ilestras.

Regresaron á pie á Madrid.

De provincias

El tifus en Valencia

Madrid 4.—Según telegramas de Valencia, el alcalde de Cortes de Pallás comunica á las autoridades de aquella capital haberse declarado el tifus en muchos caseríos cercanos á dicho último punto.

A consecuencia de la citada enfermedad, son numerosas las defunciones ocurridas.

La escuadra española

Madrid 4.—Telegrafían de Marín que ha fondeado en aquella ría la escuadra española de instrucción.

Bandolerismo en Jaén

Madrid 4.—Telegramas de Jaén dan cuenta de que en el camino de Alcaudete, de aquella provincia, varios malhechores robaron ayer 9500 pesetas á un tratante de ganados.

La opinión está alarmada con motivo de los frecuentes y escandalosos robos que se cometen en la provincia de Jaén.

La escuadra inglesa en Barcelona

Madrid 4.—Telegrafían de Barcelona que hoy ha fondeado en aquel puerto la escuadra inglesa que manda el almirante Beresford.

Componen dicha escuadra los acorazados «Buvert», «Queen», «Príncipe de Gales», «London» y «Formidable» y los cruceros «Leviathan» y «Diana».

Ciclón en Zaragoza.—Incidentes y desgracias

Madrid 4.—Telegrafían de Zaragoza que ayer se desencadenó en aquella capital un espantoso ciclón.

El vendaval duró más de dos horas, causando enormes destrozos. Una anciana resultó herida al desplomarse una pared.

La circulación por las calles estuvo suspendida mientras duró el ciclón.

El «Lepanto» y el «Osado»

Madrid 4.—Telegrafían de Málaga que ayer fondearon en aquel puerto los buques de guerra españoles, crucero «Lepanto» y destructor «Osado».

La escuadra á San Sebastián

Madrid 4.—Es muy probable que la División naval de instrucción que manda el señor Santolá, vaya este verano á San Sebastián, coincidiendo su permanencia en aquel punto con las regatas internacionales que allí han de verificarse.

Las próximas elecciones en Barcelona

Madrid 4.—Según telegramas de Barcelona, los principales contribuyentes de aquella ciudad proyectan reunirse en breve, para acordar una candidatura de prestigio que luchará en las próximas elecciones de diputados á Cortes y senadores.

El capitán general de Cataluña

Madrid 4.—Telegrafían de Barcelona que á consecuencia de una comunicación de la Alcaldía de aquella población, relacionada con el estado sanitario allí reinante, el capitán general de Cataluña, señor Delgado Zulueta, ha pedido al Gobierno que se le reemplace.

Dícese que el señor Bargés sustituirá al señor Zulueta.

El vapor «Montevideo».—La fiebre amarilla

Madrid 4.—Comunican telegramas de Cádiz que un médico que ha estado á bordo del vapor «Montevideo», declara no ser exacto que en dicho buque hayan ocurrido casos de fiebre amarilla.

Sólo encontró el citado médico un pasajero convaleciente de fiebres palúdicas.

Tormenta horrible.—Muñer muerta

Madrid 4.—Telegrafían de Cádiz que en aquel punto descargó ayer una horrible tormenta, que ha causado enormes daños en los campos.

Una mujer fué muerta por una chispa eléctrica.

Católicos y librepensadores.—Imagen destruida

Madrid 4.—Despachos de Las Palmas (Gran Canaria), participan que al sacar ayer en procesión al Niño Jesús los vecinos del barrio de San Cristóbal, de aquel punto, con objeto de recoger dinero para una fiesta religiosa, encontráronse á un grupo de libre pensadores, lo que motivó que entre unos y otros se entablara una tremenda colisión.

La imagen cayó al suelo, resultando completamente destruida.

Fueron detenidos algunos jóvenes.

Del Extranjero

Un naufragio.—Pasajeros asesinados.

Madrid 4.—Refieren despachos de Adem que el vapor «Chodoe» ha naufragado cerca de la costa de Cordafin.

Al emprenderse los trabajos de salvamento, varios pasajeros fueron asesinados por los indígenas.

El Sultán de dicho país facilitó á los naufragos los medios necesarios para que marchasen á Djibuti.

El calor en Viena

Madrid 4.—Notifican despachos de Viena que el calor se deja sentir en aquella capital de modo insostenible, habiendo ocurrido algunas muertes de individuos atacados de insolación.

Suecia y Noruega.—Rumores desmentidos

Madrid 4.—Despachos de Cristianía declaran que el Gobierno de Noruega ha manifestado que carecen de fundamento los rumores respectivos á la movilización de tropas en aquel país, añadiendo que tal movilización es innecesaria.

La separación de la Iglesia y el Estado.—En la Cámara francesa.

Madrid 4.—Comunican despachos de París que en la Cámara francesa ha sido aprobado el proyecto sobre separación de la Iglesia y del Estado, por 341 votos contra 253.

Calores en Italia

Madrid 5.—Despachos de Roma dicen que en toda Italia hace un calor verdaderamente tropical.

Regístranse numerosos casos de insolación.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 78 05 78 05

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 78 00 77 95

" E de 25.000 " " 78 00 77 95

" C de 5.000 " " 78 10 78 10

" B de 2.500 " " 78 40 78 50

" A de 500 " " 78 40 78 50

GyH de 100 y 200 nominales 78 00 78 10

En diferentes series 78 00 78 50

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 98 65 98 75

" E de 25.000 " " 98 65 98 75

" C de 5.000 " " 98 65 98 75

" B de 2.500 " " 98 65 98 75

" A de 500 " " 98 70 98 78

Fin diferentes series 98 65 98 50

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al 4 por 100 102 30 102 30

Acciones del Banco de España 600 00 403 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 405 00 343 00

Id. del Banco Hispanoamericano 600 00 600 00

Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes 85 00 16 00

Id. id. ordinarias 42 50 42 00

Id. id. obligaciones 00 00 99 25

PARIS

4 por 100 exterior español 91 40 91 45

3 por 100 francés 99 20 99 30

CAMBIO

París á la vista: Francos 31 85 00 00

Londres .. Libras esterlinas 33 14 33 15

Revolución en Rusia

Madrid 4.—Despachos de Bucarest participan que el capitán de aquel puerto refiere habérsele recibido con honores á bordo del acorazado ruso insurrecto «Kniatz Potemkine», que fondeó anteayer en Knotindjé (Rumanía).

La tripulación de dicho buque declaró al capitán citado que lejos de intentar hundir la embarcación, persisten con el mayor entusiasmo en su actitud.

Compónese la tripulación expresada de 700 hombres, entre los que no existe oficial alguno.

El capitán de referencia rogó á los tripulantes sublevados que abandonasen el puerto.

No se les facilitaron los víveres que demandaban.

Relatan los tripulantes susodi-

chos que las dotaciones de los buques de la escuadra del mar Negro, manifestáronles el júbilo que les producía la sublevación.

El Gobierno de Rumanía esfuerzase para obtener que el «Potemkine» y el torpedero que le acompaña, abandonen el puerto donde han anclado.

Concentración de tropas.—El «Potemkine», aprovisionado.

Madrid 4.—Nuevos despachos de Bucarest participan que se han concentrado tropas en Constanza, adonde se proponen ir los ministros rumanos, con objeto de adoptar sobre el terreno las medidas que se juzguen necesarias mientras duren los desórdenes promovidos en Odessa.

Añaden los despachos citados que el «Potemkine» obtuvo provisiones que le facilitó el crucero «Othocoff».

Desórdenes en Cronstadt.—El crucero «Mimins».

Madrid 4.—Anuncian despachos de Cronstadt que se han producido allí graves desórdenes.

La marinería del crucero «Mimins», se niega á realizar las maniobras que disponen los oficiales de dicho buque, alegando el mal estado en que éste se encuentra.

Gran parte de la dotación ha abandonado el crucero aludido, por lo cual han dispuesto las autoridades energicas medidas de represión.

Huelgas en San Petersburgo.—La censura.—Información difícil.

Madrid 4.—Comunican despachos de San Petersburgo que seis mil huelguistas de las fábricas de la perspectiva Newsky de aquella capital, celebraron ayer un mitin en el patio de uno de los citados establecimientos.

La policía dispersó á los congregados.

Añaden los mismos telegramas que el rigor con que se ejerce la censura, impide conocer con exactitud los detalles de la sublevación de una parte de la Marina rusa, y los sucesos desarrollados en Odessa y otras poblaciones.

Más del «Potemkine».—Situación gravísima.—Temores.—El Czar.—Fábricas de bombas.

Madrid 4.—Se han recibido nuevos despachos del extranjero, los cuales manifiestan que el acorazado «Kniatz Potemkine» ha zarpado de Constanza con rumbo á Odessa.

También mencionan que en Varsovia ha sido asesinado, en plena calle, un oficial de policía.

La situación en dicho punto, Lodz y Odessa, es gravísima.

Témese un levantamiento general.

Asegúrase, igualmente, que los empleados en los ferrocarriles impedirán el envío de refuerzos á las tropas enviadas á sitios dominados por los revolucionarios, pues, al efecto, paralizarán el movimiento de trenes.

Añaden los despachos aludidos que se acentúan las desconfianzas del Czar Nicolás II, al extremo de que ha suspendido las audiencias y sólo recibe á los ministros.

En Odessa ha descubierto la policía dos fábricas de bombas explosivas, situadas en una villa próxima á dicha ciudad.

Varios judíos han sido presos.

También se han encontrado otras bombas en diversos lugares de la población.

Los revolucionarios agitanse, dando muestras de la mayor actividad.

La llegada del «Potemkine» les inspira grandes esperanzas para triunfar.

Los trenes continúan saliendo atestados de emigrantes.

Otro buque sublevado.—Los aldeanos de Odessa.—Batallón insurrecto.—Coronel muerto.—El Pobiedonosteffi.

Madrid 5.—Despachos recibidos esta madrugada, consignan que en Sebastopol se ha insurreccionado la tripulación de uno de los buques rusos de guerra surtos en aquel puerto.

Añaden que los aldeanos de Odessa saquean é incendian los pueblos, y que en Merson se ha sublevado un batallón disciplinario.

Los amotinados mataron al Coronel é hirieron á un capitán.

El acorazado «Pobiedonosteffi» ha encallado.

Por esta causa se ha rendido su tripulación, excepto 45 hombres.

GERARDO

TEATROS

ALHAMBRA

El gran éxito del teatro Zarzuela, de Madrid (según los programas). La cara de alcalde, creí que peligraba anoche.

A pesar del bombo-reclamo, el público acogió con frialdad grande las intrigas de política menuda de cierta aldea aragonesa, mezcladas con la inconstancia amorosa del hijo del ex-alcalde, á quien da un tiro el hermano de la novia, por afrentar á ésta, creando un conflicto á su padre, alcalde nuevo, en el momento en que celebraban la toma del poder.

El asunto, diluido en cuatro cuadros, uno de ellos completamente innecesario, peca de insulso, exceptuando el cuadro que sobra, el de los manejos electorales, que es caricatura intencionada y graciosa; cuatro cuadros, preparatorios del final, rebuscadísimo, con sus ribetes trágicos y todo.

bor intelectual, artística y poética, que representan los exámenes y la exposición de labores, máxime si se observa que esa labor es fruto de la corta capacidad de las pequeñas alumnas en el reducido espacio de ocho meses; y parecería increíble, si no dieran de ella una explicación cumplida, el celo y asiduidad de las maestras, la discreción y sencillez de su sistema de enseñanza; la buena voluntad de las alumnas, que permite a su buena voluntad dedicarse sin cansancio a un trabajo asiduo, y más que nada, el espíritu de sólida piedad que estimula a las niñas a no desperdiciar ni un momento del tiempo dedicado al trabajo.

De todo lo cual se desprende una verdad halagüeña para las humildes Hijas de San Vicente; que ven coronados sus esfuerzos, y para las alumnas que tan bien saben corresponder a sus deberes, a saber: que de las alumnas de este Colegio no puede hacerse la descripción que alguien ha hecho de la niña que se educa defectuosamente: "Unas manos bonitas que se mueven con graciosa rapidez sobre las teclas del piano, una memoria que gorjea y un alma que duerme...". Sea el público reconocimiento de esta honrosa verdad el sincero testimonio de los sentimientos de admiración y aplauso que con sus brillantes exámenes y exposición de labores ha merecido el Colegio.—G.

Delegación de Hacienda.

Ha prevenido el señor Delegado a los alcaldes de los pueblos que a continuación se expresan, que los impondrá multas, si en el plazo de ocho días no le envían la certificación de renovación de las juntas periclitadas:

Acoquias, Alamedilla, Albuñán, Albuñuelas, Alcudia, Aldeiro, Alquife, Almogijar, Bayacas, Béznar, Calicas, Campotejar, Caparacena, Caratunas, Charchos, Cherrín, Cortes y Graena, Darro, Dehesas Viejas, Dehesas de Guadix, Dúrcal, Freila, Geres, Guadix, Guájar Alto, Güejar, Hútor, Santillán, Hútor Tajar, Yátor, Itrabo, Izaloz, Laboreillas, Lanjarón, Lanteira, Loja, Mecina Bombaron, Mecina Tedel, Melegis, Moelín, Monchil, Montefrío, Montegrejar, Morera, Nigüelas, Nívar, Olívar, Obura, Padul, Pedro Martínez, Peligros, Peza, Polopos, Puhlanillas, Puebla Don Fadrique, Quénar, Trujillos, Ventas de Huelma, Ventas de Zafarraya, Villanueva Mesia, Zubia y Zújar.

—Hoy se harán efectivos libramientos a don Prudencio Gómez, don Mariano Alonso, don Carlos Martínez, señor Administrador de Correos, señor Jefe de Telégrafos, don Joaquín Ruiz, don Luis Pérez del Pulgar, don Suseo Ruiz, don José Terraza, don Enrique Cámara, don Antonio de Torres, don Francisco Fernández, don Eduardo Cardenas, don Luis Ramírez y Depositario pagador.

PUBLICACIONES

La antigua y acreditada revista económica y financiera de Madrid *El economista* publica en el último número interesantes trabajos doctrinales y prácticos, sobre la situación y planes financieros del Gobierno; sobre las deudas antiguas de Cuba; Mercados del dinero; Revista general de las Bolsas de Madrid, París, Londres, Barcelona, Bilbao y otras plazas; informaciones detalladas sobre los giros y transferencias del Banco; tratado de comercio con Alemania; protestas sobre la próxima revisión arancelaria; consultas de Bolsa sobre valores y operaciones; partes de fundador del Banco de Méjico; deudas americanas; dividendo del Banco; y estudios y comentarios sobre las Memorias anuales de la Huelera Española; Ferrocarriles económicos de Asturias; Banco Mercantil de Santander; La Equitativa; Madrid-Caceres-Portugal y Oeste de España y otras Sociedades.

Publica semanalmente un Boletín de propietarios y constructores; otro Boletín Minero; Revista general de Mercados; y una Guía del Capitalista, con todos los avisos oficiales sobre dividendos cupones y amortizaciones de valores.

Para los capitalistas y hombres de negocios es de gran interés práctico éste como todos los números de *El economista*.

Prados Arbores.—La escasez de forrajes demuestra la necesidad de acudir con urgencia en auxilio de la ganadería, proporcionándole los recursos de alimentación suficientes para su fomento. Como medio inmediato de conseguir en breve espacio de tiempo una mejora positiva en sus intereses, los ganaderos y labradores deben poner en práctica las enseñanzas que el ingeniero agrónomo don Celedonio Rodríguez describe en su obra *Los Prados Arbores*, apuntes y datos para aprovechar el follaje de los árboles y arbustos en la alimentación del ganado.

En este libro se dan a conocer los medios de proporcionar al ganado una alimentación provechosa, en cantidad suficiente para servir de base a la creación de una gran ganadería nacional, que a la vez de producir carne en cantidad suficiente para que todos puedan consumirla, opere una transformación agrícola en nuestros campos, proporcionándonos una gran cantidad de estiércoles, suficientes a devolver a la tierra su fertilidad, poniéndola en condiciones de mayor producción de cosechas.

Este libro, que resuelve el gran problema de las subsistencias, véndase, al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernado, en la librería editorial de Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

El arroz.—Asombró causa el considerar que habiendo obtenido gran éxito y rendido cuantiosos beneficios cuantos ensayos de cultivo del arroz se han hecho en nuestro país, España no produzca en la actualidad el necesario para atender a la subsistencia de su población. Teniendo en cuenta los rendimientos del cultivo de esta planta y que en casi todo el territorio español es fácil de producirse, los editores Bailly-Baillière e Hijos acaban de publicar un tomo de 170 páginas, profusamente ilustrado y debido a la pluma del distinguido publicista agrícola doctor Rodríguez Navas, en el que, bajo el título *El arroz: su cultivo, producción y comercio*, da a conocer cuanto se relaciona con esta planta gramínea, desde su historia, descripción botánica y plantación, hasta su recolección, usos y aplicaciones. Este libro, que forma parte de la importante Biblioteca Industrial y Agrícola, debe ser leído con interés por los agricultores, porque sus enseñanzas les harán transformar sus campos, de montañas y selváticas, en ricos arrozales, si se tiene en cuenta que describe de una manera práctica y precisa los medios para obtener buenas cosechas, ya sea en terrenos anegados, ya sea en terrenos de secano o riego eventual; es decir, que en cualquier región de España es fácil de cultivar el arroz, una de las plantas más productivas y suficiente por sí a llevar la abundancia, la riqueza, la alegría y la paz a todas las comarcas que ahora se encuentran miserables, extenuadas y tristes.

Precio: 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernada en tela, Bailly-Baillière e Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 5.—San Antonio María Zaccarias, confesor, y San Miguel de los Santos confesor.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Antonio María Zaccarias, confesor, con rito doble y color blanco. Credo, Prefacio y conmemoración de la Octava.

Jubilico perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a devoción de las señoras doña Antonia y doña Francisca Pérez de Herrasti.—Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Idem.—Concedido, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana. En Santa María Magdalena, a las nueve.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Novena al Sagrado Corazón de Jesús.—En Santa María Magdalena, a las seis y media de la tarde.—En la iglesia de PP. Jesuitas, a las siete.—A la misma hora en San Juan de Dios y predica el R. P. Dionisio Velez de la Orden Hospitalaria.—En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Ejercicios de la Preciosa Sangre.—En el Sagrado, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia (privilegiada), en su iglesia; Seminario.

Solemne Novenario, que en honor de la dulcísima e inmaculada Reina del Carmelo, se celebrará en la Iglesia Mayor de los Santos Mártires Justo y Pastor. Dará principio el día 8 de julio al toque de oraciones, guardando el Ejercicio el orden siguiente:

Después de manifestar a su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, Sermón, Ejercicio de la Novena. Salve, Letanía y Reserva.

Serán oradores en ella, por devoción a la Santísima Virgen, los señores que a continuación se expresan:

Día 1.º Don Manuel Jiménez Vergara, Capellán de Nra. Sra. de Monserrat; 2.º don Rafael Zafra Menéndez, Beneficiado de esta Iglesia Mayor; 3.º don Manuel Muñoz Romero; 4.º don Rafael Zafra Menéndez; 5.º don Manuel Muñoz Romero; 6.º don Pedro González, Beneficiado de esta Iglesia Mayor; 7.º don José Sánchez López, Coadjutor de la iglesia del Apóstol San Matías; 8.º don Emilio Sánchez Gómez, Coadjutor del Salvador; 9.º don Manuel Jiménez Vergara.

El día 10, festividad de Nra. Sra. y Madre del Carmen, a las ocho y media de la mañana, será la solemne Función, siendo orador el R. P. Ramón López Frutos, de las Escuelas Pías.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado auxiliar de la escuela de niños de Fuengirola, don Vicente del Río García.

Idem de la de Cañete la Real, don Manuel Cañete Fernández, y de la de Torremolinos, don Cristóbal Bravo Ortega.

Don Patricio Carrera Palma, ha sido nombrado suplente de la escuela de niños de Cullar Vega, con 812'50 pesetas anuales.

En virtud de concurso único han sido nombrados:

Don Cristóbal Fernández García, maestro en propiedad de la escuela de niños de Solares (Málaga), con 625 pesetas.

Doña Araceli Sola Fernández, de Narila, con 550 pesetas.

Doña Adelaida Lafuente Moscoso, de Alamedilla, con 625.

Doña Elisa Fuensalida Garzón, de Nívar, con 550.

Doña Encarnación Ramos Ramos, de Esliana, con 625.

Doña Josefa Fernández Moreno, de Yátor, con 550.

Don Luis Rodríguez Estéban, de Chaulines, con 550.

Doña Soledad Hernando Garvi, de Manrique, con 550.

Doña Emilia Medina Tornero, de Mecina Tedel, con 550.

Doña Emilia Ruiz Cuéllar, de Mecina Tedel, con 550.

Doña Isabel Labrera Cervilla, de Las Juntas y doña Adelaida Ogya García, de Cortijos de Mecina Tedel, con igual sueldo.

—Hoy se abonarán sus haberes a los pensionistas y jubilados del magisterio, que cobran por esta provincia.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Baza: doña Dolores Ferrer Rounall y otros, con doña Purificación Dorador, sobre nulidad de testamento. Abogados, señores Vida y Aguiar; procuradores, señores Carretero y González de la Cámara; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Montefrío: contra Maximiliano Ovela Guadix, por hurto. Abogado, señor López; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Albuñol: contra Francisco Peña Rodríguez, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Abril; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso.

Idem: contra Francisco Frías, por disparo y lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor Casado; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª.—Contra José María Durán Salas, por contrabando. Abogado, señor Vázquez Rosales; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Alonso.

Causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Alhama: contra Manuel Sánchez Maldonado, por violación.

Sagrario: contra Francisco Avila Martín, por estafa.

Idem: contra Antonio Enriquez Mena, por hurto.

Idem: contra Eduardo Rodríguez Ruiz, por estafa.

Idem: contra Antonio García Sánchez, por tentativa de hurto.

Idem: contra Ramón Sánchez Morate, por contrabando.

Ugijar: contra José Vázquez Moreno, por hurto.

Mañana celebrará sesión la junta local de prisiones.

—Han sido nombrados visitadores de los establecimientos penales de esta ciudad, para el presente mes, el señor marqués de Dilar y don Francisco Angulo Prados.

El juez de Alhama anuncia la subasta de los bienes embargados al procesado Juan Muñoz, por pago de costas.

—El de Santalé anuncia también subasta de bienes embargados a José Urbano Moreno.

—El del distrito del Campillo llama a don Carlos Domínguez.

Estación Meteorológica

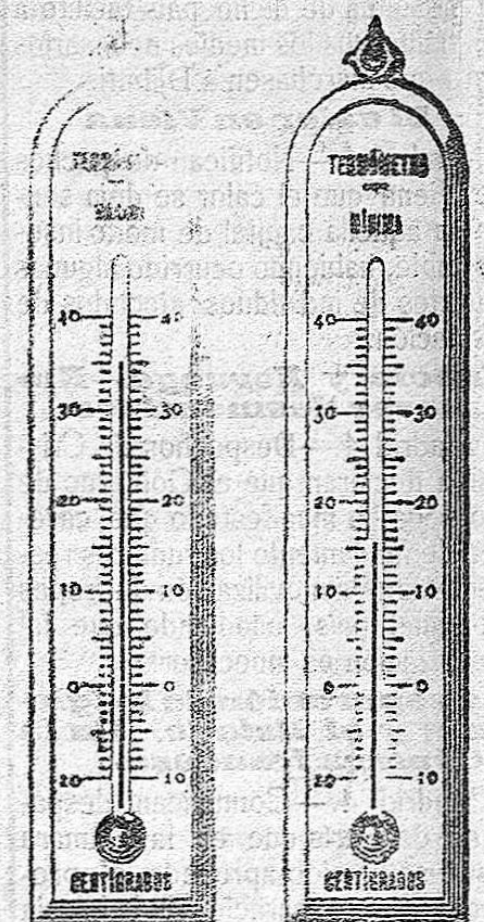
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 4 de Julio 1905

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	20'8	766'13	Oeste	Despejado
A las 15	27'4	764'24	Oeste	Despejado

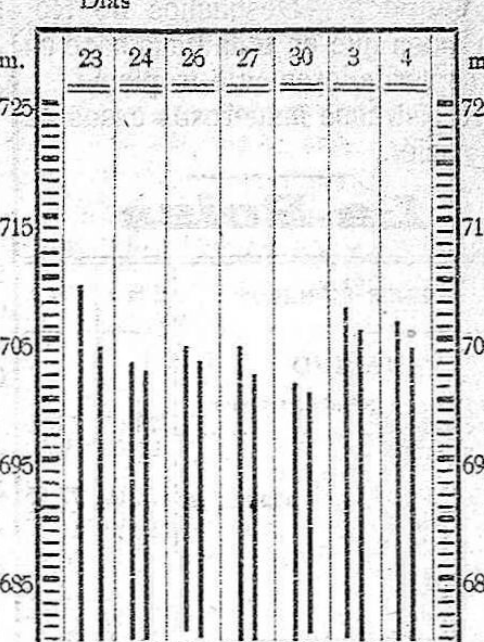
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 34'9.—Idem máxima a la sombra, 27'4.—Idem mínima cubierto, 17'7.—Idem mínima descubierto, 15'0.—Lluvias, 0'00.—Evaporación, 8'71



PRESIONES BAROMETRICAS

Mes de Julio de 1905



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

Estafeta de la Provincia.

Han tomado posesión de sus cargos los concejales interinos del Ayuntamiento de Lugros, don Eduardo Ubris Fernández, don Francisco Gómez Alifia, don José Urende Ubris, don Juan Martín Fernández, don Ramón Navarro Tejada y don Justo Martínez García.

—En la madrugada del día tres del actual hurtaron un caballo en Pinos Puente a José Mesa Pareja.

—El alcalde de Alicún anuncia que se va a proceder a la formación del registro fiscal de la propiedad.

—El alcalde de Alhama ha comunicado al Gobernador que en aquella ciudad no se han dado casos de viruela.

—En Orco ha quedado constituida la junta local de reformas sociales.

—En la madrugada del día tres del actual hurtaron un caballo en Pinos Puente a José Mesa Pareja.

—El alcalde de Alicún anuncia que se va a proceder a la formación del registro fiscal de la propiedad.

—El alcalde de Alhama ha comunicado al Gobernador que en aquella ciudad no se han dado casos de viruela.

—En Orco ha quedado constituida la junta local de reformas sociales.

—En la madrugada del día tres del actual hurtaron un caballo en Pinos Puente a José Mesa Pareja.

—El alcalde de Alicún anuncia que se va a proceder a la formación del registro fiscal de la propiedad.

—El alcalde de Alhama ha comunicado al Gobernador que en aquella ciudad no se han dado casos de viruela.

—En Orco ha quedado constituida la junta local de reformas sociales.

—En la madrugada del día tres del actual hurtaron un caballo en Pinos Puente a José Mesa Pareja.

—El alcalde de Alicún anuncia que se va a proceder a la formación del registro fiscal de la propiedad.

—El alcalde de Alhama ha comunicado al Gobernador que en aquella ciudad no se han dado casos de viruela.

—En Orco ha quedado constituida la junta local de reformas sociales.

—Anunciando la vacante del título de marqués de Montemorana.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real decreto del ministerio de la Gobernación.

Edicto del Alcalde de Fuente Vaqueros anunciando la subasta de arbitrios extraordinarios.

Otro del de Guajar Fondón dictando prevenciones para la formación del Registro fiscal de edificios y solares.

Otro del de Hútor Tajar notificando que se ha expuesto al público el reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto ordinario.

Relación de los artículos suministrados e ingresados en el Hospital de Dementes durante el mes de Abril último y estado comparativo de gastos con los de igual mes del año de 1904.

Relación de Jueces municipales nombrados por el Presidente de esta Audiencia Territorial para el bienio de 1905-1907.

MINAS

Don Manuel Román Parrizas ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando la propiedad de 24 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «El Gigante», en jurisdicción de Loja.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don don Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria.—Imaginario, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don José Álvarez Espejo, primer capitán de Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 2. Juzgado del Salvador.—Nacimientos, 4. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: José López Haro.

José Cobos Angulo. José Hidalgo. Ana Aguado Hernández. Nacimientos, 1.

MERCANCIAS

Ayer llegaron a la estación de los Andaluces, las siguientes:

Agullar, aceite, Santaolalla.—Cabeza de Vaca, hulla, Limones.—Idem, idem, Azucarera.—Tocón, trigo, Rivera.—Córdoba, vino, Megías.—Idem, cerillas, Conde.—Manzanara, vino, González.—Santacruz, idem, orden.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Alhama comunica haberle sido hurtada una caballería a Ricardo Martínez López.

—La de Guadix ha detenido a Rafael Ruiz Aguayo (a) Maleta y Francisco Gómez Gómez, que estaban reclamados por los juzgados.

Mercados.

Precios del 4 de Julio 1905.

GRANADA	
Aceites en la Caleta.	40 rls. arroba
Idem en San Sebastián.	40
Trigos en la Alhondiga.	59 a 69 fanega
Cebada.	38 a 40
Habas.	66 a 69
Maíz.	60 a 60
Veros.	60 a 60

MÁLAGA	
Aceites.	40 40 1/4

SEVILLA	
Alverjones.	52 a 54 fanega
Cebada del país.	28 a 30
Idem extremeña.	28 a 29
Escala.	26 a 27
Garbanzos gordos.	130 a 140
Idem regulares.	100 a 120
Idem medianos.	80 a 90
Gujas.	34 a 36
Habas tarragones.	55 a 56
Harina primera.	21 a 22 arroba
Idem segunda.	17 a 18
Idem tercera.	14 a 15
Maíz.	42 a 44 fanega
Trigos cerrados.	60 a 60
Veros.	60 a 60 arroba
Aceites.	No hay trans.

Alhondiga de granos

TRIGO.	
Existencia de ayer.	3132 quintales.
Entrada de hoy.	129

Total.	3262
Vendido.	314

Equivalentes a 533 fanegas, 3938

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 15 reses mayores, con peso de 2140 kilos, de 1'66 a 1'67.

172 borregos, con peso de 1952 kilos, a 1'37.

Romana del pescado

Almejas, 0'00 kilo; pijotas, 0'00; sardinas, 0'74; pescada, 2'20; bonitos, 0'00; salmonetes, 0'00; marías, 0'60; boquerones, 0'00; morraya, 0'00.

ESPECTACULOS

TEATRO ALHAMBRA

Compañía de zarzuela. Funciones por secciones. Primera sección, a las ocho y cuarto.

Segunda sección, a las nueve y cuarto. Colorín colorao

Tercera sección, a las diez y cuarto. La vara de Alcalde

Cuarta sección, a las once y cuarto. El mozo crúo

CINEMATOGRAFO MAGICO

Paseo de la Alameda

Situado en el paseo del Salón. Doce escogidos cuadros, entre ellos seis estrenos de gran éxito y larga duración. Travesuras eludidas, La de San Quintín, principales calles de Roma y el grandioso cuadro de larga duración *El Pulgarito*.

Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

Secciones por horas desde las ocho en adelante. Todos los días el programa es variado completamente.

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º, 2.º y 3.º

Preparación completa para las oposiciones a las carreras militares, Correos, Telégrafos y Aduanas.

Las de Derecho, Filosofía y Letras, Contador y Profesor mercantil, se pueden estudiar por libertad de enseñanza, contando con profesores de dichas carreras, para su estudio, repaso, y obtener los títulos de Licenciado, Contador y Profesor mercantil.

Idiomas: Francés, Inglés e Italiano. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Aritmética y Cálculos mercantiles, Caligrafía y Mecanografía.—Repasos de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos + A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio

ANDERSEN

Un periódico de Bruselas publicó, no hace mucho, una correspondencia danesa narrando las modestas fiestas con que se conmemoró en Odense el centenario del nacimiento de Andersen.

Hans Christian Andersen fue, entre los escritores célebres, uno de los que han sufrido más doloroso calvario; pero acabó por conquistar fama, honores y posición desahogada. No pudo decir tanto nuestro gran Cervantes.

El corresponsal del periódico belga, que hace un breve estudio de las obras del escritor danés, extrae algunos cuentos muy poco conocidos en España. El primero, que dice haber sido el que dio a conocer rápidamente el nombre de Andersen, titúlase *El intrépido soldado de plomo*.

Trátase de la interesante historia de un guerrero, cuya talla no excedía de dos centímetros, el cual, escapándose de la caja de juguetes donde estaba encerrado, fue héroe de maravillosas aventuras. Este cuento, ingeniosísimo, revela la imaginación de su autor.

Más filosofía tiene *El traje de Su Majestad*. Un sastre-cillo muy listo, muy osado y muy socarrón, preséntase a su Soberano y le propone hacerle un traje tan magnífico que no se haya visto otro igual en el mundo.

Aceptada la proposición, el sastre empieza por pedir multitud de telas riquísimas y grandes sumas de dinero. Pero pasa el tiempo, el traje no se concluye y el Rey comienza a impacientarse y a preguntar todos los días por el traje suntuoso.

Por fin el sastre se presenta un día en palacio, desnuda por completo al monarca y hace como que le prueba el traje sin rival; se lo quita para hacer algunas modificaciones y vuelve a ponerse, le pasa la mano, tira de

aquí de aquí y de allá, le dice que el tal traje es un asombro de hermosura, riqueza y arte, y el Rey llama a sus cortesanos para que vean lo magníficamente que está vestido. Habla con tanta convicción y seguridad que nadie se atreve a contradecirle.

Por el contrario, todos alaban los detalles del traje, admiran lo original de los detalles, quedan sorprendidos de la perfección del corte, del gusto exquisito de los adornos.

Y el Soberano quedaría perpetuamente persuadido de que iba ataviado de la manera más pomposa, si no fuera porque al salir de palacio le gritara un pilluelo del modo más ingenuo del mundo:

—¡Anda! ¡El rey que sale desnudo!

Moraleja: Los grandes de la tierra no saben nunca la verdad; hay demasiado interés en adularlos y dárles siempre la razón. El pueblo es el que dice la verdad escueta.

Otro cuento, este amoroso, es el de *La sirena pequeña*.

Esta sirena, jugueteando en medio de las

olas, vio a un hermoso príncipe que se ahogaba; nadó hacia él, le condujo hasta la orilla y le salvó. Pero el ingrato, vuelto a la vida, olvidó inmediatamente a su bienhechora.

La sirena no pudo olvidarle y pensaba siempre en aquel hijo de los hombres, maldiciendo la forma de su ser que la impedía seguirle.

La sirena se va a buscar a una bruja y le pide que la convierta en mujer.

—¡Seal!—dice la bruja.—He aquí un elixir que obrará ese prodigio. En vez de tu cola de pescado tendrás piernas bonitas y podrás andar con ligereza y elegancia... pero a cada paso que des crearás caminar sobre el filo de un cuchillo, lo cual será para tí un constante martirio; ¿quieres sufrirle?

—Lo quiero—contestó la sirena.

Mas el príncipe tenía el corazón en otra parte y no vio en ella más que una muchacha muy bonita que bailaba divinamente. Esto le divertía y deseaba que bailase a todas horas... Y ella, ¡oh abnegación sublime del

amor! bailaba todo el tiempo que él quería, alegre a pesar de los sufrimientos que heroicamente soportaba, solo por complacer y seducir a su bien amado príncipe.

Pero todo inútil: él no se cuidaba de ella, y la infeliz se iba una vez a la orilla del mar para bañar sus pobres piecitos doloridos, recordando entonces los tiempos en que, con sus hermanas, jugueteaba libremente entre las rizadas ondas.

Dos hermanas de la sirena, compadecidas de su desgracia, obtuvieron de un poderoso genio la gracia de que pudiera volver a su forma primitiva, a condición de que ella aceptara un golpe con un cuchillo mágico al ingrato e indiferente príncipe.

Había sufrido tanto por él, que al pronto se decidió... Fue en su busca y hallólo dormido; empuñó el arma y alzó el brazo... pero aunque sabía que de no cumplir el pacto volvería terriblemente contra ella el poder del genio... aceptó hasta el fin el sacrificio y arrojó el cuchillo al mar. Así es de fiel y

abnegado el amor cuando es verdadero.

La vendedora de cerillas es un cuento triste, que recuerda algunas dolores de Campos. La niña que vende cerillas está una Noche Buena triste y abandonada, mientras todo el mundo ríe y se divierte.

Nadie fija su atención en ella, no tiene ni la esperanza de comprar el más pequeño pastel, como hacen todos, sentada sobre la nieve, siente que se va helando...

Para calentarse las entumecidas manos, se decide a encender una de sus cerillas; después dos, tres... Así las va encendiendo todas: es su Arbol de Navidad, y en sus vacilantes lucecitas cree ver hermosos ensueños...

Consumo todas sus cajas, y cuando están ya vacías se le aparece la noche más negra, más fría y más trágica, después de aquella corta llamarada.

Se deja caer sobre la nieve y muere poco a poco, sin haber gustado más dicha que la de aquel rápido sueño.

Ramiro Blanco.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FÁBRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

Interesa

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal Antigua Casa de Auriolos.

Marca registrada.

Para máquinas de escribir

Papel de hilo para escribir á máquina. La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.

Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, ptas. 12. Ventas al por mayor y menor de naipes sin descates, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torres y Lleó de Barcelona.

CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
(Elvira) Plaza de San Gil, núm. 10

Gran Cervecería COLON

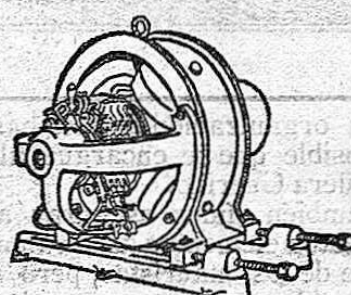
— DE —
JOSE ESTEBAN AGUILERA

Acaba de abrirse al público en los bajos de la nueva casa próxima á la calle de la Cárcel baja, en lo más céntrico de la Gran Vía, la Cervecería Colón, donde se sirve la excelente cerveza de *La Cruz del Campo*, inmejorable café y vinos finos de las mejores marcas.

Espacioso salón con todo lujo y grandes comodidades, que podrá apreciar el público que nos honre con su asistencia.

Cervecería COLON
GRAN VÍA

Carmen Se vende uno situado en el camino de Cenes, con casa magnífica y excelentes vistas. Darán razón en esta Administración.



OFICINA TÉCNICA

para toda clase de asuntos industriales

Representación de la CASA OERLIKON DE SUIZA, constructora de maquinaria eléctrica para todas las industrias, transporte y distribución de fuerzas.—Pídanse catálogos y presupuestos. F. de Castro, Ingeniero E. C. P.

GRAN VÍA, NÚM. 18.—GRANADA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.694

39 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTÓN, NÚM. 63

4 Á 8 PESETAS POR DÍA
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA G. G. 5, calle Elisabets.—Barcelona

Hospedaje del Comercio

REYES CATÓLICOS

con entrada por la calle de Mariana Pineda, número 3

Excelente trato. Extremada limpieza. Precios convencionales, según los pisos.

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA
LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica. Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abajón.

Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS
contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos

EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS

166 años de existencia Fundada en 1838.

La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos

Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa á 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación á la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada:

D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Góndez, 4

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13.—Granada.

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella. COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos crebles. Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entre-suelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 25.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos. Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real. Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

RAFAELA MORENO

Profesora en partos

REALEJO ALTO, NÚM. 4

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.

D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Farmacia y Drogueria

— DE —

D. José Manzano

MESONES, 75

Se garantiza la pureza y calidad de los productos en toda clase de drogas y medicamentos de las principales marcas del reino y extranjero.

Consulta médica gratis á los pobres, de una á tres de la tarde.—Precios de la farmacia militar.

Almoneda

Por ausentarse su dueño, se vende un dormitorio completo, sala, gabinete, comedor y otros enseres.

Calle de Paco Seco, antes callejón de las Campanas, 8.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 6

PONSON DU TERRAIL

El sacrificio de Juana

CUARTA PARTE DE

LOS LABREROS DEL GRAN MUNDO

VI

Al entrar en su casa, Ludovico no había subido á las habitaciones de su padre, como tenía por costumbre cuando no entraba en casa demasiado tarde; tampoco fué á dar las buenas noches á su madre, que no se acostaba nunca hasta media noche. Era Ludovico uno de esos hombres poco expansivos; hablaba alguna vez de sus alegrías y nunca de sus penas.

Cuando se encontró solo en su habitación, sentóse, llevóse las manos á la cabeza y cayó en triste y profunda reflexión...

En los obstáculos encuentra estímulos poderosos el amor. Como había dicho el mismo la víspera, le agradaba Mma. de Cernis;

y ahora empezaba á amarla, y pensando en que se la presentaban como indigna de él, enloquecía.

Y el hombre que ama apasionada, ciegamente, no se contenta con medias pruebas.

Para curarle es necesario demostrarle las cosas de un modo irrefutable.

Después de haber meditado por mucho tiempo, levantó la cabeza y se dijo:

—Si los dos oficiales son menos explícitos que Gastón, y en su relato me asaltan dudas en vez de adquirir la certidumbre, lo mataré.

Si, por el contrario, todo lo que me ha dicho es verdad, iré á casa de Mma. de Cernis, la saltaré la tapa de los sesos y me mataré después.

Los fisiólogos han observado que el hombre moreno y de cabellos negros, es violento, irascible, y abandona las determinaciones más extremas con tanta facilidad como las ha adoptado. El rubio, el que tiene cabellos dorados y piel blanca y rosada, los ojos azules, el tipo, en una palabra, de las razas del norte, es tenaz en su voluntad y experimenta lo que se llama cólera blanca.

Ludovico se metió en cama con una tranquilidad perfecta.

Leyó los periódicos de la noche,

fumó el último cigarro, sopló la bujía y no tardó en dormirse.

Al día siguiente á las nueve, cuando entró el criado, lo encontró ya en pie.

Ludovico escribía. Preguntó al criado si había cartas para él.

—Dos, señor.

Y se las presentó en una bandeja.

Ludovico reconoció el sobrescrito de ambas.

Una era de Juana.

Otra de Mma. de Cernis.

Abrió la última y leyó:

Amigo mío:

Venid á verme prontamente. Quisiera que fuéramos al bosque. Tengo muchas cosas que contaros, y siento necesidad de repetiros mil y mil veces que os amo.

Espera con impaciencia las cadenas que tú forjas.

Hija.

Ni un músculo de su cara se estremeció. Ludovico dejó la carta abierta sobre la chimenea; después cogió la de Juana.

Pero no la abrió.

—¡Pobre pequeña!—murmuró—te has equivocado en un día. Si me hubieras escrito después de marcharme, hubiera vuelto. Ahora es demasiado tarde... Ya no hay en mi cora-

zón lugar más que para una mujer. Cerró las cartas que acababa de escribir y dirigiéndose al criado:

—Juan—le dijo,—hace dos años que estás á mi servicio y en ellos me has probado ser digno de mi confianza.

—¡Ah!—respondió aquél—el señor puede contar conmigo con entera seguridad.

—Bien: una de estas cartas es para mi padre y para mi madre la otra.

—Dios mío, el señor va á batirse—exclamó el criado consternado.

—Nada de eso.

—No me engaña el señor?

—Te repito que no tengo cuestión alguna con nadie. ¿Sabes que me voy á casar?

—¿Ay de mí!

—¿Cómo? ¿Eso te contraría?

—No, pero... lo siento por la señorita Juana, que era tan gentil y tanto amaba al señor.

—Pues vas á ver—añadió Ludovico sonriendo,—que se trata de Juana.

—¡Ah!

—Fui á verla ayer y convivimos en celebrar alegremente la despedida antes de que me case. Es posible, por tanto, que nos ausentemos esta tarde, que vayamos al campo... á Fontainebleau, por ejemplo.

—Comprendió—dijo Juan.

—Sin embargo, el viaje aún no está decidido; si vuelvo antes de la comida, las dejarás ahí, y si no me ves, entonces las entregas.

Ludovico se vistió; cogió la carta de Juana y se la puso en el bolsillo; después reflexionó que era inútil y la echó al fuego, murmurando:

—¡Pobre Juana!

Y salió á la calle. Al volver la esquina de la de Roma, miró á los balcones.

—¡Pobre madre!—pensó apresurando el paso. No se detuvo hasta llegar al embarcadero del Oeste, á la entrada de la calle del Havre.

—Quizás he hecho mal en quemar la carta de Juana—pensó entonces. Y siguió su camino.

En la calle de Auber, el recuerdo de Juana le asaltó de nuevo.

—¿Quién sabe si la carta contenía algún buen consejo? Si hubiese...

Consultado el reloj, vio que no tenía tiempo. Eran las once menos cuarto. Algunos minutos después se encontraba en el café de Helder.

Soy el primero en llegar—pensó. En efecto, había muchos oficiales vestidos de paisano, pero el capitán de Rochemine no estaba entre ellos.

Ludovico se sentó á la mesa y aguardó.

Dieron las once, las once y cuarto,

la media... y el capitán no llegaba. Ludovico hizo un gesto de impaciencia.

Dos caballeros, á los que por su condecoración roja era fácil reconocer como oficiales superiores, se sentaron en una mesa próxima á la suya.

Ludovico los miró. Acaso eran los dos de quienes había hablado Rochemine.

—¿Estamos mejor aquí que á bordo de la *Bellone*, no es cierto?—dijo uno.

—Sí—respondió el otro.—Tengo desgracia: no me puedo embarcar una sola vez sin marearme.

—Y Rochemine... ¿tienes noticias tuyas?

Ludovico sintió un estremecimiento en el corazón.

—¿Si, querido amigo, y malas.

—¿Sigue loco?

Ludovico ahogó un grito.

—¿Qué loco que nunca.

—¡Qué desgracia!

—Pero—replicó el segundo oficial—lo que hay de malo en ello, es que se ha fugado hace ocho días del manicomio en que estaba encerrado.

Oyendo estas palabras, Ludovico sintió una sensación extraña, como si despertase de un sueño espantoso, y respiraba comprendiendo que había sido juguete de una pesadilla.